

VIII ASAMBLEA NACIONAL
Recomm
Red Costarricense de Mujeres Municipalistas
Democratizando el Poder Local

El Poder de la Red

Red Costarricense de Mujeres Municipalistas

Acerca de NOSOTRAS...



Desde el año 2008 acompañamos, apoyamos y capacitamos para su empoderamiento, a mujeres líderes que inciden y toman decisiones en los espacios y Gobiernos Locales de la vida política de Costa Rica.

117 mujeres impulsaron la iniciativa de crear nuestra RED

de voluntades sororarias para fortalecer liderazgos y promover las habilidades integrales de sus integrantes en el ejercicio de nuestros **DERECHOS** a participar activamente en política.

Hoy RECOMM es un ejemplo de asociatividad en RED integrada por **más de 1800 mujeres** que

ocupamos o hemos ocupado, **cargos de elección popular**, apoyándonos e identificando alianzas estratégicas para luchar por la equidad y la paridad en la participación política.



Hacia nuestro HORIZONTE (Misión)



Somos una **organización articuladora** que promueve la **participación política**, el **fortalecimiento del liderazgo individual, colectivo** y la **incidencia** para la formulación de políticas públicas municipales a favor de la igualdad y la equidad de género, con las mujeres municipalistas.



Hacia nuestro HORIZONTE (Visión)



Ser una **instancia fortalecida**, que trabaja para desarrollar las capacidades, el liderazgo y la representatividad de las mujeres municipalistas; **reconocida a nivel nacional y regional**, con voz **propia**, con amplia membresía, **promotora** del ejercicio pleno de los **derechos de las mujeres** y con incidencia política para lograr un desarrollo local y una **gestión municipal más democrática, inclusiva y equitativa.**



Presencia y Vigencia NACIONAL



En las 7 provincias del país hay Mujeres RECOMM, organizadas en 7 Filiales Provinciales desconcentradas, con autonomía administrativa de la sede central en San José.

SOMOS mujeres ELECTAS para hacer un MEJOR GOBIERNO LOCAL



Nuestro AND y ESPIRITU es ... PLURIPARTIDISTA y SORORARIO

**SOMOS y HEMOS sido electas
como:**



- Alcaldesas
- Vicealcaldesas
- Regidoras (propietarias y suplentes)
- Síndicas (propietarias y suplentes)
- Intendentas
- Viceintendentas
- Concejalas Municipales de Distritos (propietarias y suplentes)



BENEFICIOS a nuestras AFILIADAS

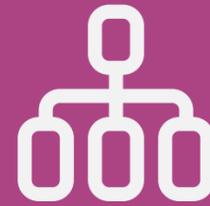


- Capacitaciones mensuales gratuitas en todo el país sobre temas que fortalecen liderazgo y empoderamiento de las mujeres que participan en la política;
- Mecanismos de interlocución entre la RED y las organizaciones y/o mujeres organizadas de las comunidades, para incorporar sus necesidades e intereses en las agendas locales;
- Ser parte de una red de contacto a nivel nacional a quienes brindamos orientación y asesoría legal en temas de violencia política y visibilidad de participación política de mujeres en alianzas poderosas e inteligentes.



CÓMO hacemos lo que HACEMOS?

Capacidad
Organizativa



Formación y
Fortalecimiento
de capacidades



Cooperación y
gestión de recursos

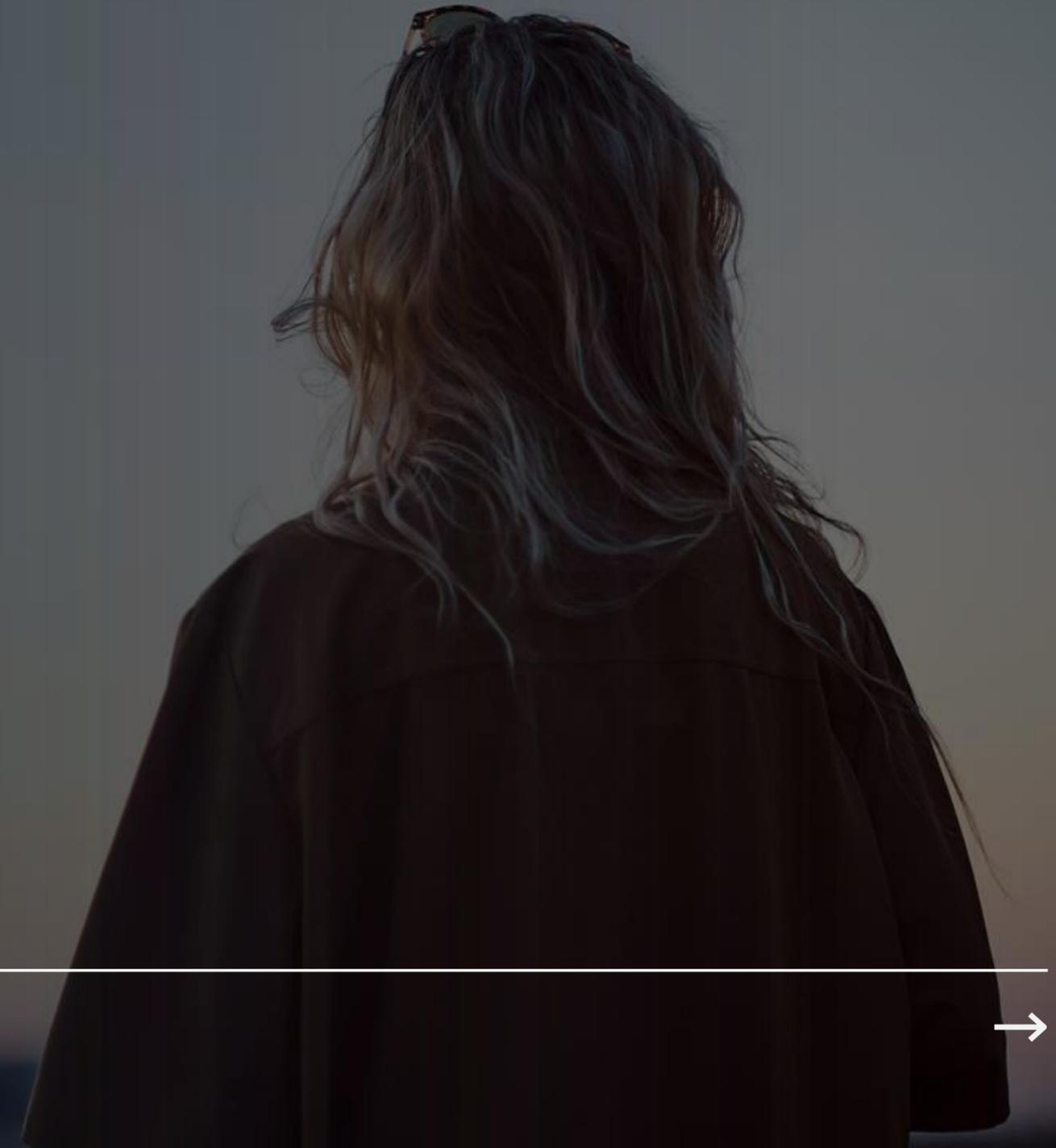


Articulación e
Incidencia



Nuestra voz UNIDA es PODER!!!!

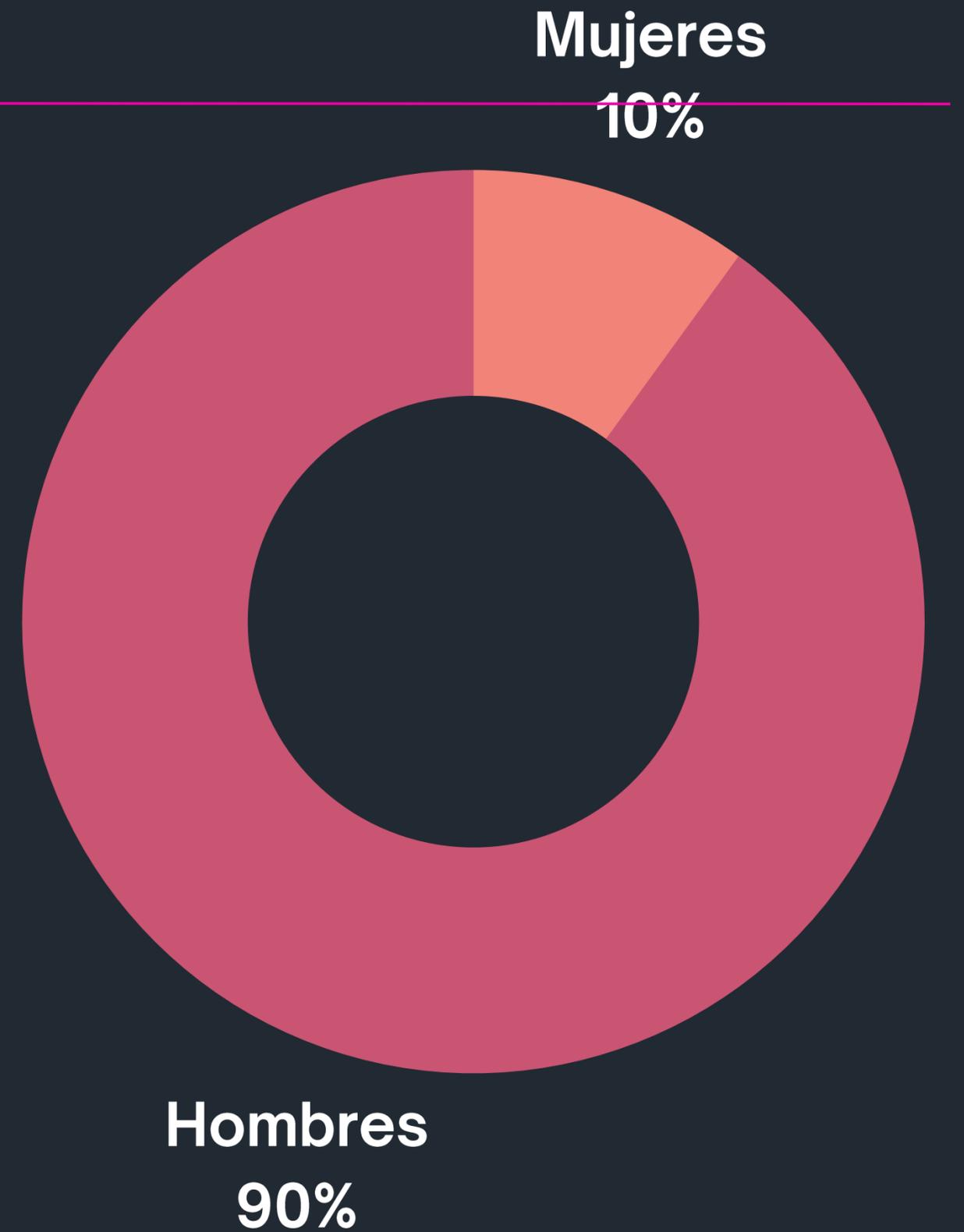
La historia, nuestro presente
y futuro como país, nos
sigue convocando a la
defensa y reivindicación de
nuestros derechos políticos



MUJERES municipalistas en CIFRAS

Alcaldías

- Composición por género
- Elección 2020-2024

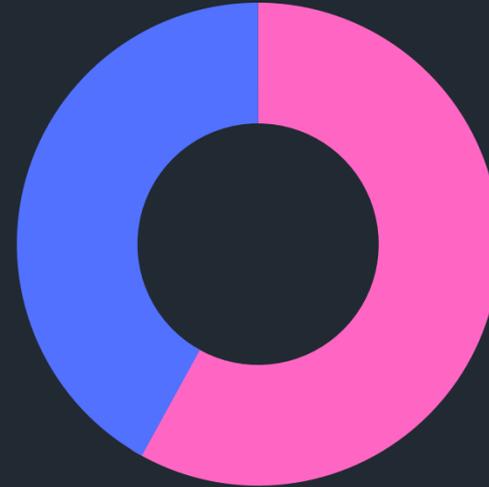


MUJERES municipalistas en CIFRAS

Otros Puestos de
ELECCIÓN popular

GOBIERNO LOCAL
2020 - 2024

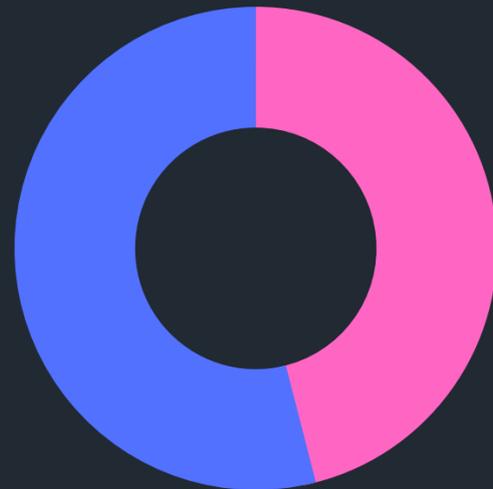
Hombres
42%



Mujeres
58%

VICEALCALDÍAS

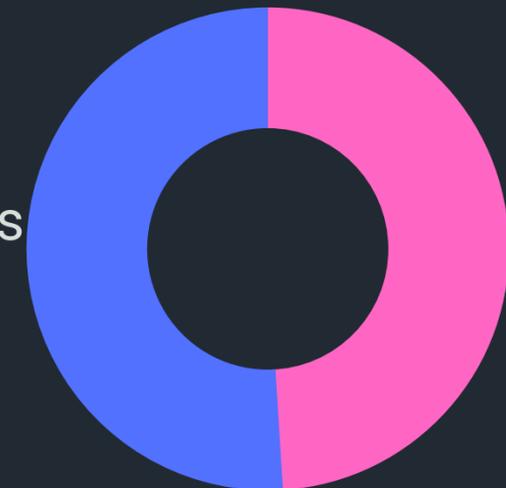
Hombres
54%



Mujeres
46%

REGIDURÍAS

Hombres
51%



Mujeres
49%

SINDICALÍAS

La CLAVE está en los PRINCIPIOS de PARTICIPACIÓN PÓLITICA POR GÉNERO

Código Electoral de Costa Rica ARTÍCULO 2.

•La **participación política de** hombres y **mujeres** es un **derecho humano** reconocido en una sociedad democrática, representativa, participativa e inclusiva, al amparo de los principios de igualdad y no discriminación.

•La participación se regirá por el **principio de paridad** que implica que todas las delegaciones, las nóminas y los demás órganos pares estarán integrados por un **cincuenta por ciento (50%) de mujeres** y un cincuenta por ciento (50%) de hombres, y en delegaciones, nóminas u órganos impares la diferencia entre el total de hombres y mujeres no podrá ser superior a uno.

•Todas las nóminas de elección utilizarán el **mecanismo de alternancia por sexo** (mujer-hombre u hombre mujer), en forma tal que dos personas del mismo sexo no puedan estar en forma consecutiva en la nómina.



- Apoyo para aprobación de Ley para prevenir, atender, sancionar y erradicar. La violencia contra las mujeres en la política. Decreto legislativo N.º 10235.
- Construcción en mesas de trabajo de Reglamento para Concejos Municipales de la Ley para prevenir, atender, sancionar y erradicar. La violencia contra las mujeres en la política en conjunto con otras instituciones.
- Presentación de las reglas de paridad y alternancia así como las oportunidades de reelección impartido por el TSE
- Siete talleres provinciales, para fortalecer la participación política de la mujer en los próximos comicios electorales. UNGL Costa Rica, Foro Mujeres Políticas por Costa Rica, Recomm CR, TSE.
- Aprobación de Ley para la alternancia en Directorios de Concejos Municipales

Nuestra DECLARATORIA a TODAS USTEDES!!!

Apoyar cualquier medida que convierta la actual oportunidad en posibilidad clara y concreta de participación y aporte real de las mujeres en la política nacional y local.

A todos los Partidos Políticos, instituciones y organizaciones ofrecemos nuestras capacidades, experiencias, vivencias, perspectivas, y acción en el decidido combate a la violencia contra las mujeres en política.

Continuar capacitando a más mujeres políticas en materia de gestión pública y política en el ámbito local como agentes de incidencia poderosa.

Coadyuvar SIEMPRE en el logro de la generación de listas paritarias en puestos de elección popular.



Nos INSPIRAMOS en seguir AVANZANDO...

Preparándonos a participar con mayor fuerza en puestos de elección popular en posiciones propietarias.

Alcanzar la representación paritaria 50/50 y alternancia de género.

Vencer paradigmas

"la política es un trabajo para hombres"

"no podemos"

"mejor que lo haga otro que cuente con más tiempo y experiencia que yo"

Liderar y apropiarnos de los espacios para generar transformación de valor.





Contáctenos

 22900579 / 83070878

 mujeresmunicipalistas@gmail.com

 Recomm.cr

 Facebook: [Recomm CR](https://www.facebook.com/RecommCR)



Por más mujeres en Política

... nuestra misión continúa